

5134

ORDEN de 28 de enero de 1982 por la que se nombra Profesor adjunto de Universidad en la disciplina del grupo VI, «Topografía y Geodesia» Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de enero de 1981), para la provisión de una plaza del grupo VI, «Topografía y Geodesia» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de enero de 1982),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 20), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Sánchez de la Orden, Manuel. A44EC4646. 15 de diciembre de 1951.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de éste Profesor se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5135

ORDEN de 2 de febrero de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de «Derecho del trabajo» (Facultad de Derecho) de la Universidad de Córdoba, a don Manuel Chaves González.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 12 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de febrero), se anunció a concurso de traslado, entre otras, la Adjuntía de «Derecho del trabajo» (Facultad de Derecho), de la Universidad de Córdoba, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 2 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 28 de enero pasado a favor del Profesor adjunto de Universidad don Manuel Chaves González, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Derecho

«Derecho del trabajo», don Manuel Chaves González, A44EC2301, a la Universidad de Córdoba.

El interesado tomará posesión en su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36. d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5136

ORDEN de 15 de febrero de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Salamanca a doña María Josefa Hidalgo Vega, declarándose desiertas las Adjuntías de Baleares y Valencia.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 12 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), se anunciaron

a concurso de traslado las Adjuntías de «Historia antigua universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), de las Universidades de Baleares, Salamanca y Valencia, que no pudieron ser adjudicadas de forma directa por existir varios peticionarios.

Por renuncia expresa de los aspirantes a las plazas de Baleares y Valencia, quedó pendiente de adjudicación la de Salamanca, y reunida la Comisión Especial, nombrada por Orden ministerial de 2 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de noviembre), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en doce del actual a favor de la Profesora adjunta titular de la misma disciplina objeto de concurso, doña María Josefa Hidalgo Vega, y, de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona a la Profesora adjunta de Universidad que, asimismo, se indica, declarándose desiertas las Adjuntías de Baleares y Valencia:

Facultad de Filosofía y Letras

«Historia Antigua Universal y de España», doña María Josefa Hidalgo Vega, A44EC4531, a la Universidad de Salamanca.

La interesada tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que la Profesora adjudicataria se encuentra adscrita provisionalmente en la misma plaza, por el Rectorado de la Universidad de Salamanca se le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5137

ORDEN de 18 de febrero de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjuntía de «Química industrial, economía y proyectos» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Zaragoza a don Miguel Angel Oro Pitarch.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14), se anunció a concurso de traslado, entre otras, la Adjuntía de «Química industrial, economía y proyectos» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Zaragoza, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión Especial, nombrada por Orden ministerial de 27 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 12 de junio), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en dieciséis del actual a favor del Profesor adjunto de Universidad, don Miguel Angel Oro Pitarch, titular de «Química técnica», y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto de Universidad que, asimismo, se indica:

Facultad de Ciencias

«Química industrial, economía y proyectos», don Miguel Angel Oro Pitarch, A44EC939, a la Universidad de Zaragoza.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. El cambio de destino a que se refiere este nombramiento deberá realizarse conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

5138

CORRECCION de errores de la Orden de 19 de octubre de 1981 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Salamanca a don Ramón Ardanuy Albajar.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre de 1981, por la que se nombra, en virtud de